



Se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la cumbre de las Naciones Unidas



La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el marco de la cumbre sobre desarrollo celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.

• Págs. 2 a 6

**Los líderes mundiales
manifiestan su compromiso
con la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible**

• Págs. 7 a 11

**Declaración del Centro del Sur
ante la Asamblea General de la
OMPI de 2015**

• Pág. 12

Se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la cumbre de la ONU

Las Naciones Unidas celebraron una cumbre sobre desarrollo sostenible del 25 al 27 de septiembre de 2015, a la cual asistieron muchos de los principales dirigentes políticos. La cumbre dio como resultado la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tendrá una repercusión importante en la manera de analizar y supervisar el desarrollo en las Naciones Unidas y en cada país en los próximos 15 años. El núcleo de la Agenda 2030 son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este artículo se traza el origen de dichos objetivos, comparándolos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) anteriores, y se describe el nuevo mecanismo para la tecnología, así como el proceso de seguimiento para supervisar la Agenda y los ODS. Finalmente se extrae una breve conclusión sobre los límites del enfoque de los ODS que deberán complementarse con análisis sistémicos de los problemas de desarrollo sostenible.

de Estado y de Gobierno pronunciaron discursos en las sesiones plenarias y tomaron parte, junto con otros participantes, en mesas redondas organizadas en torno a ocho temas.

El núcleo de la Agenda 2030 es un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas.

Los ODS son objetivos que cada país debe esforzarse por cumplir. Son principalmente el resultado de dos años de negociaciones en un grupo de trabajo sobre los ODS, que dan continuación a un mandato otorgado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) celebrada en Río de Janeiro en 2012.

Tras la adopción de los ODS por el grupo de trabajo, se entablaron nuevas negociaciones sobre los ODS como parte de la preparación para la cumbre sobre desarrollo sostenible de septiembre de 2015, las cuales dieron lugar a algunos cambios.

El documento final, «Transformar nuestro mundo», consta de 35 páginas, de las cuales la mitad están redactadas al estilo de una declaración política y el resto enuncian los ODS.

Los ODS retoman los ODM, que tenían metas para alcanzar principalmente objetivos sociales en un plazo límite hasta 2015. Los ODS tienen a su vez metas que se deberían lograr para 2030, de ahí el término «Agenda 2030», que acompaña al título del documento de la cumbre y a los ODS.

Si se comparan los ODS con los ODM, se encuentran áreas con mejoras significativas. En primer lugar, el proceso de formulación de los ODS contempló mucha más participación, incluyendo Estados miembros, grupos de la sociedad civil y expertos, a lo largo de dos años de múltiples sesiones en el grupo de trabajo sobre los ODS.

Se debatió sobre la forma y los



UN Photo/Cia Pak

Después de tres años de negociaciones, la Asamblea General aprobó el proyecto de resolución sobre la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que se deberán poner en práctica en los próximos 15 años.

Por Martin Khor

Los dirigentes políticos mundiales aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la cumbre de las Naciones Unidas (ONU) sobre el desarrollo celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

La Agenda 2030 es el resultado de dos a tres años de amplios debates e intensas negociaciones, principalmente

celebrados en Nueva York.

El documento final, cuyo título completo es «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», figura en una resolución (A/RES/70/1) del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunió en la cumbre del 25 al 27 de septiembre.

Durante la cumbre, múltiples jefes

principios de los ODS, sobre grupos temáticos de cuestiones, y finalmente se abordaron ODS específicos, que terminaron siendo 17 objetivos. Cada uno de ellos contenía sus propias metas, que también se negociaron. Existe, por lo tanto, un sentimiento de implicación y pertenencia por parte de los Gobiernos y de las organizaciones de la sociedad civil, a pesar de que no todos estarán satisfechos con los distintos aspectos de los ODS y tendrán reservas al respecto.

En cambio, los ODM fueron concebidos o formulados por el personal de las Naciones Unidas sin la intervención de los Gobiernos y de la sociedad civil. Por ello, una de las mayores críticas respecto de los ODM era su falta de transparencia en cuanto a la participación y proceso y la falta de identificación entre los Gobiernos y las personas en los países que deben aplicarlos.

En segundo lugar, la ejecución de los ODS debe ser universal, lo que significa que los países desarrollados también deben cumplir con los objetivos fijados, a diferencia de los ODM, destinados únicamente a los países en desarrollo. Por lo tanto, los países desarrollados tendrán que tomarse igual de en serio, o incluso más, objetivos como el de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (objetivo 12), ya que muchos de sus productos, estilos de vida y tecnologías son insostenibles.

En tercer lugar, los ODS están mucho más equilibrados en cuanto a las categorías de problemas que incluyen. Los países en desarrollo en concreto, respaldados por el Grupo de los 77 y China, insistieron en que se adoptara un equilibrio justo de los ODS que conjugase las tres dimensiones de desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Bajo los auspicios de la Unión Africana (UA) y de la Comisión Económica para África (CEPA) de las Naciones Unidas, los países africanos adoptaron una posición común africana al principio de las discusiones sobre los ODS que exigía una transformación estructural y un desarrollo industrial sosteni-

ble.

Muchos países desarrollados y múltiples expertos y organizaciones no gubernamentales (ONG) criticaron los ODM por centrarse casi exclusivamente en la dimensión social, como hacer frente al hambre y la pobreza o abordar las cuestiones de salud y educación. Esto hizo que la práctica de los ODM se convirtiera inadvertidamente en un programa de ayuda: los donantes proveían recursos externos si el país beneficiario deseaba incrementar el gasto en los sectores sociales.

Posiblemente esto fue producto del momento en que se crearon los ODM: los programas de ajuste estructural llevaron a muchos países en desarrollo a recortar el gasto social y entrar en condiciones recesivas o de bajo crecimiento, ya que los recursos financieros se destinaron a reembolsar la deuda externa. Los ODM se consideraban un mecanismo de seguridad internacional para ayudar a los pobres a sobrevivir.

Cuando ya se estaban conceptualizando los ODS, múltiples delegados de países en desarrollo insistieron, en sus propias reuniones y en el grupo de trabajo, en que los objetivos debían potenciar la capacidad económica de los países en desarrollo, de manera que pudiesen generar su propio crecimiento y disponer de recursos para conseguir programas de desarrollo social sostenibles.

Al mismo tiempo se coincidió en que se había descuidado la dimensión ambiental y que, con el empeoramiento de la crisis del medio ambiente, también era importante incluir muchos más objetivos ambientales.

Todo ello sin descuidar ni rebajar la dimensión social, que había sido el núcleo de los ODM. Además, a los problemas de la pobreza, el hambre y la salud se añaden nuevos problemas socioeconómicos acuciantes, en concreto la desigualdad, a las cuales se debe dar prioridad.

El resultado es que los ODS son de carácter económico, social y ambiental, y muchos de los objetivos son pluridimensionales. Los principales objetivos

económicos incluyen promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (objetivo 8); construir infraestructuras resilientes; promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación (objetivo 9), y reducir la desigualdad en y entre los países (objetivo 10).

Los objetivos ambientales incluyen: ciudades sostenibles; modalidades de consumo y producción sostenibles; la mitigación del cambio climático; preservar y utilizar de forma sostenible los océanos y mares; y proteger los ecosistemas terrestres y los bosques y luchar contra la desertificación. Los objetivos sociales incluyen: erradicar la pobreza; poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición; garantizar la salud; garantizar la educación; poner fin a la desigualdad de género; y garantizar la disponibilidad del agua, el saneamiento y la energía. También está el objetivo 16 de promover sociedades pacíficas e inclusivas, el acceso a la justicia para todos, así como instituciones responsables e inclusivas en todos los niveles, un objetivo que se negoció fuertemente.

Por último, debemos destacar los medios de aplicación y la alianza para el desarrollo, dos cuestiones fundamentales interrelacionadas que fueron las más importantes para los países en desarrollo. Estos argumentaron que sin recursos financieros y tecnológicos (los medios de aplicación) y sin un entorno internacional favorable al desarrollo y a los países en desarrollo (la alianza mundial), sería difícil para ellos, o incluso imposible, alcanzar los ODS.

Si se considera que los ODS son más ambiciosos que los ODM, los medios de aplicación y la alianza mundial para el desarrollo también deberían serlo respecto de los que se consiguieron en el marco de los ODM.

Este fue probablemente el asunto más controvertido y más debatido. Finalmente se terminó por adoptar el objetivo 17: «Fortalecer los medios de

ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible».

Si bien el título del objetivo 17 puede parecer completo, las metas previstas para él son demasiado generales y no revisten nuevas metas específicas (como la necesidad de regular el sistema financiero mundial) y en cierta medida son regresivas, si se comparan con el objetivo 8 de desarrollo del milenio sobre la alianza mundial. Puede que esto sea una señal o el resultado de la cooperación multilateral Norte-Sur decreciente durante los últimos años. Con suerte, esto se podrá corregir, en parte, durante la formulación de indicadores para las metas, que ya se está llevando a cabo.

La puesta en marcha de un nuevo mecanismo de facilitación de la tecnología

A pesar de que, en general, los «medios de ejecución» están resultando decepcionantes, se han conseguido avances considerables en un área de la Declaración de la Agenda 2030 fuera de los ODS, con la puesta en marcha de un mecanismo de facilitación de la tecnología para apoyar el logro de los ODS (en realidad dicho mecanismo ya se había establecido anteriormente en 2015 en la Agenda de Acción de Addis Abeba durante la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo).

El mecanismo de facilitación de la tecnología se basará en un marco de colaboración múltiple entre los Estados miembros, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, y estará integrado por un equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los ODS, un foro de colaboración entre múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los ODS, y una plataforma en línea.

El equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas promoverá la coordinación dentro del sistema de la ONU en cuestiones relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación y trabajará con 10 representantes de la sociedad civil, el sector privado y la

comunidad científica a fin de preparar las reuniones del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los ODS, así como para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma en línea, incluso preparando propuestas para las modalidades del foro y la plataforma.

La plataforma en línea se utilizará para establecer un registro completo de las iniciativas, los mecanismos y los programas de ciencia, tecnología e innovación existentes dentro y fuera de las Naciones Unidas. La plataforma facilitará el acceso a la información, los conocimientos y la experiencia adquirida, así como a las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, sobre las iniciativas y políticas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación. También facilitará la difusión de publicaciones científicas pertinentes y de libre acceso de todo el mundo.

El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se reunirá una vez al año durante dos días con objeto de deliberar sobre la cooperación en esferas temáticas para alcanzar los ODS. El foro será un mecanismo que facilitará la interacción, los exámenes y las recomendaciones.

El proceso de seguimiento

La Agenda 2030 también contiene una sección sobre los mecanismos de seguimiento para supervisar y examinar el progreso de los ODS y de la Agenda.

En el plano nacional se alienta a los países a elaborar respuestas nacionales ambiciosas para la ejecución general de la Agenda a fin de facilitar la transición hacia los ODS y basarse en instrumentos de planificación existentes, como las estrategias de desarrollo nacional y desarrollo sostenible. También se alienta a los países a realizar exámenes periódicos e inclusivos, liderados e impulsados por los países para evaluar los progresos en los planos nacional y subnacional. Esos exámenes deberán aprovechar las contribuciones de los pueblos indígenas, la sociedad civil, el

sector privado y los parlamentos.

En el plano regional, se alienta a las comisiones regionales y subregionales a cooperar y también se alienta a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a que sigan respaldando a los países en sus regiones.

En el plano mundial, el foro político de alto nivel (para el desarrollo sostenible) desempeñará un papel central en la supervisión de una red de procesos mundiales de seguimiento y examen, y realizará una labor coherente con la de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y otros órganos competentes. También facilitará el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, los desafíos y las lecciones aprendidas, e impartirá liderazgo político, orientación y recomendaciones para el seguimiento. Promoverá la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo sostenible en todo el sistema. Además velará por que la Agenda siga siendo pertinente y ambiciosa y se centrará en evaluar los progresos y logros conseguidos y los obstáculos a que se enfrentan los países desarrollados y los países en desarrollo, así como los problemas nuevos y emergentes.

La labor de seguimiento se basará en un informe anual del secretario general sobre los progresos de los ODS, así como en el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible*.

El foro político de alto nivel realizará exámenes periódicos voluntarios. Estarán dirigidos por los Estados y contarán con representantes de ministerios y otros participantes de alto nivel competentes. Los exámenes constituirán una plataforma para forjar alianzas, incluso mediante la participación de los grupos principales y demás interesados pertinentes.

En el foro político de alto nivel también se llevarán a cabo exámenes temáticos de los progresos realizados en los ODS y estarán respaldados por los que lleven a cabo las comisiones orgánicas del ECOSOC y otros órganos y foros intergubernamentales, que deberán reflejar el carácter integrado de los objetivos y los vínculos que existen entre ellos.

La Declaración también acogió con beneplácito el proceso de examen y seguimiento de los resultados de la financiación para el desarrollo, así como de todos los medios de aplicación de los ODS, mencionado en la Agenda de Acción de Addis Abeba, que se integra en el marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030. Las conclusiones y recomendaciones del foro anual del Consejo Económico y Social sobre la financiación para el desarrollo acordadas a nivel intergubernamental se incorporarán al proceso de seguimiento y examen de la ejecución de la Agenda 2030 realizado en el foro político de alto nivel.

El foro político de alto nivel, que se reunirá cada cuatro años bajo los auspicios de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proporcionará orientación política de alto nivel sobre la Agenda y su ejecución, detectará los progresos conseguidos y los problemas emergentes y movilizará nuevas medidas para acelerar la ejecución. La próxima reunión del foro político de alto nivel celebrada bajo los auspicios de la Asamblea General tendrá lugar en 2019.

También se solicita al secretario general que prepare un informe durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, indicando los hitos fundamentales necesarios para llevar a cabo un proceso coherente, eficiente e inclusivo de seguimiento y examen en el plano mundial.

Algunas reflexiones finales

En resumen, la Agenda 2030 aprobada en la cumbre de las Naciones Unidas demuestra un alcance amplio y ambicioso. Proporciona un marco con objetivos identificables y metas cuantitativas para todos los países y partes interesadas. El preámbulo de la Declaración establece lo siguiente: «Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. [...] Los objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sosten-

nible: económica, social y ambiental. Los objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta [...]».

«Los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su carácter integrado son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda. Si conseguimos lo que ambicionamos en todos y cada uno de los aspectos de la Agenda, mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor».

Sin embargo, también hay que reconocer las limitaciones estructurales de un planteamiento como el de los ODS basado en objetivos y metas. Este proporciona objetivos y metas concretas para ayudar a los Gobiernos, las organizaciones internacionales y las personas a centrarse en detectar cuáles son los problemas y qué objetivos y resultados se quieren lograr. No obstante, los ODS no proporcionan en sí un análisis de los orígenes de los problemas, de los obstáculos que se deben eliminar, ni del plan o los planes de acción necesarios para encontrar las soluciones.

Además, un acontecimiento adverso mayor, como otra crisis financiera o económica mundial, desviaría el proceso de cumplir los ODS y podría sumirlo en el caos. No cabrá esperar que los países que experimentan una caída de los ingresos de las exportaciones, una crisis de la deuda o de la balanza de pagos o una reducción considerable

de los ingresos públicos puedan seguir encaminados hacia el logro de las metas de los ODS. Sin embargo, el marco de los ODS, incluidos los indicadores (una vez que estén elaborados), seguiría siendo útil para supervisar el desempeño de los países, incluso si es negativo.

Por lo tanto, debemos hacer buen uso de la utilidad pragmática de los ODS y de la Agenda 2030 que los enmarca, sin exagerar su utilidad y función. El enfoque de los ODS debe complementarse con todos los análisis tradicionales esenciales sobre los problemas estructurales y sistémicos y los desafíos del desarrollo y de cada componente (principalmente en las esferas social, económica y ambiental), la manera de resolver los problemas y las posibles opciones o planes de acción para ello. La realidad es compleja y se necesita un análisis cualitativo (fundamentado, por supuesto, en datos) y por lo tanto los ODS no deberán sustituir la compleja tarea de análisis por un enfoque de desarrollo demasiado simplista. No obstante, se puede respaldar el análisis de un problema complejo con objetivos prioritarios y metas e indicadores precisos. Por ende, el enfoque de los ODS también debería reflejar, y no remplazar o rebajar, un análisis riguroso. Si acometemos juntos esta tarea, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible será más significativa y mayor será la oportunidad de encaminar al mundo para afrontar la crisis que aqueja a la humanidad y al planeta.

Martin Khor, director ejecutivo del Centro del Sur.

Contacto: director@southcentre.int.



Con ocasión de la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible y del 70 aniversario de la ONU fue proyectado sobre la fachada del edificio de las Naciones Unidas en Nueva York un video de 10 minutos para presentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.



La Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre culminó con la aprobación oficial de una nueva y ambiciosa agenda para el desarrollo sostenible con 17 objetivos.

Los líderes mundiales manifiestan su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La histórica cumbre sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas que tuvo lugar del 25 al 27 de septiembre de 2015 en Nueva York culminó con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Durante los tres días de la cumbre intervinieron ante la sesión plenaria 150 dirigentes que celebraron seis diálogos interactivos y se comprometieron a trabajar unidos por una ejecución efectiva de la Agenda durante los próximos 15 años. A continuación presentamos un informe elaborado por Adriano José Timossi que incluye extractos de algunos de los discursos pronunciados en el marco de esta cumbre de las Naciones Unidas.

como es el caso del Consejo de Seguridad, los organismos financieros y los grupos o mecanismos especialmente creados para afrontar las crisis económicas», dijo el pontífice, quién manifestó además que esto ayudará a limitar todo tipo de abuso o usura sobre todo con los países en desarrollo.

El papa Francisco también habló abiertamente del papel que desempeñan los organismos financieros internacionales y destacó que estos organismos «han de velar por el desarrollo sostenible de los países y la no sumisión asfixiante de éstos a sistemas crediticios que, lejos de promover el progreso, someten a las poblaciones a mecanismos de mayor pobreza, exclusión y dependencia».

El papa Francisco destacó asimismo la necesidad de preservar el medioambiente y los peligros del cambio climático y afirmó que un afán egoísta e ilimitado de poder y de bienestar material lleva tanto a abusar de los recursos materiales disponibles como a excluir a los débiles y con menos



Todd Heister / The New York Times

El papa Francisco ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por Adriano José Timossi

La apertura de la cumbre de las Naciones Unidas sobre agenda para el desarrollo después de 2015 fue precedida por un discurso pronunciado por el papa Francisco ante la Asamblea General el viernes 25 de septiembre. El Salón de la Asamblea General registró lleno total al reunirse en este recinto cientos de dirigentes y representantes gubernamentales, juveniles, de la sociedad civil, premios Nobel y estrellas de la farándula mundial nombrados em-

bajadores de buena voluntad de las Naciones Unidas.

El papa Francisco afirmó que la experiencia de estos 70 años muestra que «la reforma y la adaptación a los tiempos siempre es necesaria, progresando hacia el objetivo último de conceder a todos los países, sin excepción, una participación y una incidencia real y equitativa en las decisiones.

Esta necesidad de una mayor equidad, vale especialmente para los cuerpos con efectiva capacidad ejecutiva,



Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas.

UN



Narendra Modi, primer ministro de la India.



Xi Jinping, presidente de China.

habilidades. La exclusión económica y social, dijo el pontífice, es una negación total de la fraternidad humana y un gravísimo atentado a los derechos humanos y al ambiente.

En su discurso de apertura de la cumbre, **Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas**, se refirió a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una visión universal, integrada y transformativa para un mundo mejor. «Es una agenda en favor de las personas, para poner fin a la pobreza en todas sus formas» y «una agenda en favor del planeta, que es nuestro hogar común», afirmó. Presidieron la ceremonia de aprobación de la Agenda el primer ministro de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, y el presidente de Uganda, Yoweri Kaguta Museveni. Con un fuerte aplauso los 193 miembros de las Naciones Unidas dieron la aprobación universal.

Extractos de los discursos de los dirigentes durante la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

El primer ministro de la India, **Narendra Modi**, citó al padre de la nación india, Mahatma Gandhi, quien dijo que debemos preocuparnos por un mundo que no veremos. El ministro Modi alabó el hecho de que los objetivos reconocan que el crecimiento económico, la industrialización, la infraestructura y

el acceso a la energía constituyen las bases del desarrollo. También acogió con satisfacción el papel destacado que ocupan los objetivos medioambientales, en especial en relación con el cambio climático y el consumo sostenible.

El primer ministro señaló que desde su independencia la India sueña con erradicar la pobreza y que ha escogido erradicarla empoderando a los pobres. Según él, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas es la base de esta empresa colectiva. Dijo además que cuando se habla únicamente del cambio climático se percibe nuestro deseo de asegurar la comodidad de nuestro estilo de vida, mientras que al hablar de justicia climática demostramos nuestra sensibilidad y resolvemos asegurar el futuro de los pobres ante los peligros de los desastres naturales. El primer ministro afirmó que el Gobierno de la India ha respaldado activamente el desarrollo de tecnologías de energía renovable y la elaboración de un plan nacional para los próximos años que ya se ha puesto en marcha.

El ministro Modi señaló que al hacer frente al cambio climático es importante centrarse en soluciones que puedan ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos. Dijo igualmente que deberíamos forjar una alianza pública mundial con el fin de aprovechar la tecnología, la innovación y la financiación para



Dilma Rousseff, presidenta del Brasil.
Fotografía: Naciones Unidas

poner la energía limpia, renovable y asequible al alcance de todos. Asimismo, manifestó que debemos intentar cambiar nuestro estilo de vida de manera que dependamos menos de la energía y que nuestro consumo sea más sostenible. Por último, exhortó a los dirigentes mundiales a transformar las alianzas internacionales sobre la base de la fuerza de la solidaridad entre los seres humanos y del interés propio bien entendido.

John Dramani Mahama, presidente de Ghana, instó a los líderes mundiales a redefinir un nuevo paradigma del desarrollo en la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dijo que el elevado consumo actual de sociedades del despilfarro que consideramos desarrolladas no puede ser el modelo del desarrollo sostenible.

Si las atracciones actuales de las grandes ciudades del «mundo desarrollado» como centros comerciales rebosantes de todo tipo de bienes de consumo, destellantes luces de neón y franquicias de restaurantes de comida rápida son la norma para ser catalogado como país desarrollado, harán falta, a juicio del presidente, dos planetas del tamaño de la Tierra para mantener y sustentar a la humanidad. Afirmó además que los recursos del mundo no son infinitos y que si deseamos alcanzar las metas fijadas por el Objetivo 12 como garantizar modalidades

de consumo y producción sostenibles, será necesario que examinemos las relaciones entre la labor, la producción y el capital.

El presidente Mahama sostuvo que el camino hacia el desarrollo sostenible para Ghana, su país, y muchos otros países africanos ha sido difícil. Explicó que su país sigue siendo principalmente productor de productos básicos, mientras que la transformación secundaria y terciaria tiene lugar en los países desarrollados, que exportan el producto final al país. Para que la creciente población joven de África encuentre empleo en este continente y deje de intentar cruzar el Mediterráneo en busca de una vida mejor en Europa debemos examinar el papel que desempeña el continente africano en la producción mundial, añadió. Por último, indicó que una parte significativa de la transformación y el valor añadido debe trasladarse a África.

La presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, dijo que los ODS reafirman el principio básico de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) que sostiene que es posible crecer e incluir, preservar y proteger. Afirmó también que esta innovadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requerirá solidaridad mundial, determinación por parte de cada uno de nosotros y el compromiso de hacer frente al cambio climático, erradicar la pobreza y crear oportunidades para todos. Asimismo, pidió el fortalecimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la plena aplicación de sus disposiciones y el respeto de sus principios. La mandataria afirmó que nuestras obligaciones deben ser ambiciosas y conformes al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Indicó igualmente que el Brasil reducirá un 37 % de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2025 y su meta es llegar a un 43 % en 2030 tomando el año 2005 como punto de referencia. También reconoció el papel que desempeña la

cooperación Sur-Sur en los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático.

El presidente Xi Jinping de China exhortó a la comunidad internacional a considerar la agenda para el desarrollo después de 2015 un nuevo punto de partida y buscar juntos una vía de desarrollo equitativa, abierta, completa e innovadora esforzándonos por lograr el desarrollo común de todos los países.

El presidente de China también señaló que estos años se han caracterizado, por una parte, por un crecimiento mundial continuo y los graves efectos de la crisis financiera internacional y por la otra, por el auge generalizado de los países en desarrollo y el persistente desequilibrio del desarrollo entre el Norte y el Sur. Destacó que si bien le complace el hecho de que más de 1100 millones de personas hayan salido de la pobreza hasta el momento, resulta sumamente preocupante que más de 800 millones de personas sigan acostándose cada noche con el estómago vacío.

Afirmó que es necesario poner en marcha la nueva agenda garantizando el acceso a un desarrollo equitativo para todos. Destacó también la necesi-

dad de garantizar un proceso de desarrollo abierto para que sus beneficios se extiendan a todas las partes. Para el mandatario chino es importante que todos los países apoyen el sistema comercial internacional, construyan una economía abierta y compartan sus beneficios por medio de consultas y colaboración mutuas. Debemos respetar las decisiones de los demás en materia de desarrollo, aprender de sus experiencias y hacer que nuestros diferentes caminos converjan en el éxito y podamos llevar los frutos del desarrollo a nuestros pueblos, dijo el presidente chino.

El presidente señaló también que debemos garantizar que haya un desarrollo generalizado para crear bases más sólidas a favor del desarrollo. Añadió que en la lucha por erradicar la pobreza y mejorar los medios de subsistencia de las personas es importante preservar la equidad y la justicia social y garantizar que todos tengan acceso a oportunidades de desarrollo y puedan beneficiarse de él. También indicó que hay que lograr un desarrollo impulsado por la innovación a fin de aprovechar plenamente su potencial ya que la innovación ha creado motores dinámicos de desarrollo.

Dijo asimismo que la comunidad



La contribución de las mujeres es esencial para la agricultura en los países en desarrollo, pero sus funciones varían considerablemente según la región y cambian rápidamente en algunas áreas. Las mujeres representan en promedio un 43 % de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo cifra que oscila entre un 20 % en América Latina y un 50 % en Asia Oriental y África Subsahariana. Las mujeres son una fuerza poderosa para la agricultura.

FAO



Jacob Zuma, presidente de Sudáfrica.



Sesión de la cumbre sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

internacional debe redoblar sus esfuerzos colectivos para la aplicación conjunta de la agenda para el desarrollo después de 2015 en aras de la cooperación. El presidente Xi Jinping enumeró cuatro acciones principales que habría que emprender: 1) Fortalecer las capacidades de desarrollo; 2) mejorar el entorno internacional para el desarrollo; 3) actualizar la alianza para el desarrollo y 4) reforzar los mecanismos de coordinación para el desarrollo.

El presidente Xi enumeró asimismo una serie de iniciativas que incluyen la creación de un fondo para la cooperación Sur-Sur con un aporte inicial de 2000 millones de dólares para apoyar la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015 en los países en desarrollo.

Ramtane Lamamra, ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, instó a los líderes mundiales a forjar una asociación mundial renovada para progresar en el logro de los Objetivos. El ministro Lamamra recordó que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) aprobados hace 15 años se consideraron entonces unas metas ambiciosas para crear un nuevo mundo y señaló que dichas metas generaron una movilización sin precedentes para hacer frente a los problemas de desarrollo. Dijo además que su país ha conseguido importantes avances en muchos de los ODM en áreas como la erradicación de la pobreza, la educación y el

empoderamiento de la mujer. En estos tiempos difíciles, afirmó el ministro, es necesario crear un entorno para la responsabilidad común con el fin de crear un futuro mejor para todos y para las generaciones futuras. El ministro argentino exhortó a la comunidad internacional a comprometerse seriamente a trabajar sobre la base de una conciencia común y vencer sus intereses propios para ayudar a las generaciones futuras y brindar un futuro seguro, dignidad y prosperidad para todos.

Jakaya Mrisho Kikwete, ex presidente de la República Unida de Tanzania, manifestó su preocupación por el no cumplimiento de los ODM. El ex presidente afirmó que la nueva Agenda retomó los objetivos inconclusos de los ODM, pero hacen falta tiempo y dinero para conseguirlos. Destacó también que la falta de recursos financieros ha sido el mayor obstáculo para poner en práctica los ODM y que si bien todos los países deben respaldar el costo que supone el logro de los ODS, los países en desarrollo no pueden hacerlo solos. Por último, dijo que la financiación internacional es necesaria para ayudar a los países a asumir sus responsabilidades y que hace falta una alianza mundial para garantizar el seguimiento y examen.

El presidente Jacob Zuma de Sudáfrica dijo que pese al progreso logrado en los últimos 70 años, el mundo no se

ha ocupado debidamente del subdesarrollo, la desigualdad, el aumento de la pobreza y la exclusión económica.

En la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el triple desafío que suponen la pobreza, el desempleo y la desigualdad es el objetivo principal de Sudáfrica, afirmó el mandatario. Dijo además que los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible concuerdan con el plan nacional de desarrollo de Sudáfrica, así como con la Agenda 2063 de la Unión Africana (UA). Afirmó también que mientras que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es universal dado que los objetivos se aplicarán tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, se reconoce



Jusuf Kalla, vicepresidente de Indonesia.

claramente el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El presidente acogió favorablemente el compromiso con una nueva alianza en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 y pidió sus asociados para el desarrollo aumentar la asistencia exterior para el desarrollo fijando un calendario obligatorio. También reiteró que la financiación de la lucha contra el cambio climático es nueva y adicional y no reemplaza a la asistencia exterior para el desarrollo ni puede combinarse con la financiación para el desarrollo tradicional.

Muhammad Jusuf Kalla, vicepresidente de Indonesia, afirmó que 2015 fue un año de importante coyuntura histórica para el desarrollo. La agenda para el desarrollo después de 2015 representa nuestro juramento a las generaciones futuras de que lucharemos unidos por dejarles el legado de un mundo más próspero mediante el desarrollo sostenible, dijo el mandatario indonesio. Señaló igualmente que los principales problemas mundiales siguen siendo la pobreza y la desigualdad dentro de los países así como entre ellos. Además, indicó, han surgido nuevos problemas mundiales como la desigualdad en materia energética y de

infraestructuras, el consumo insostenible, limitaciones en la producción y el cambio climático.

Según el vicepresidente de Indonesia, con base en las lecciones aprendidas y en las mejores prácticas para lograr los ODM debemos construir unas bases sólidas para la nueva agenda redoblando nuestros esfuerzos y aumentando las responsabilidades compartidas de acuerdo con las capacidades nacionales. Para el vice presidente, los países desarrollados deben dar el ejemplo que los demás países han de seguir.

Además, dijo, es necesario reforzar la alianza mundial y es sumamente importante cumplir los compromisos internacionales como la ayuda exterior para el desarrollo. Indicó asimismo que esta ayuda debe ir acompañada del intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnologías y un mayor acceso a los mercados, en particular, en los países de ingresos medianos que hacen frente a numerosos problemas, y sobre todo a los efectos de las recientes turbulencias económicas mundiales. Para terminar, dijo que si no hay paz en los Estados o entre ellos no puede haber desarrollo.

Boni Yayi, presidente de Benin y

coordinador de los países menos adelantados (PMA), pidió que se preste una atención especial a los PMA en la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y destacó la importancia de los medios de aplicación. También pidió que sean tomadas en cuenta las características específicas de los países vulnerables en el marco de la Conferencia del clima de la ONU en París en diciembre de 2015. Destacó asimismo la necesidad de prestar especial atención al grupo de los PMA que son los que menos contribuyen a las emisiones de GEI a fin de que puedan estar mejor preparados para adaptarse y ser más resilientes a los efectos negativos del cambio climático.

Milner Tozaka, ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón, importante representante de los países insulares más vulnerables, dio un ejemplo concreto de los efectos del cambio climático y su estrecha relación con la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dijo que los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) no pueden mantener una discusión sobre el desarrollo sostenible sin hablar del cambio climático. El ministro señaló que los desastres relacionados con el cambio climático le costaron a su país el año pasado más del 9 % de su producto interno bruto (PIB) y que solo en 2015 su isla había sido víctima de dos ciclones que mantuvieron a su país en un estado constante de estrés para reaccionar en caso de catástrofe.

Adriano José Timossi, administrador superior, Programa de Gobernanza Mundial para el Desarrollo (GGDP) del Centro del Sur



El cambio de los patrones de producción y consumo es uno de los mayores desafíos para la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Uno de estos importantes desafíos es el desperdicio de alimentos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alrededor de una tercera parte de los alimentos producidos en el mundo para consumo humano (alrededor de 1300 millones de toneladas) se pierden o se desperdician cada año.

Declaración del Centro del Sur ante la Asamblea General de la OMPI de 2015

A continuación figura la declaración del Centro del Sur en el marco de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de 2015 celebradas en su sede en Ginebra del 5 al 14 de octubre de 2015.

Excelentísimos señores ministros, excelentísimos embajadores, señor director general, señor presidente, distinguidos delegados, señoras y señores:

El Centro del Sur es una organización intergubernamental y un centro de reflexión de países en desarrollo. Aplaudimos el paso importante que han dado las Naciones Unidas al adoptar por consenso los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dichos objetivos, que se aplicarán a partir de enero de 2016, reflejan una visión común para constuir un mundo mejor de aquí a 2030 mediante una mayor colaboración a escala mundial.

Aguardamos con interés la futura elaboración de un nuevo marco estratégico para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con objetivos estratégicos que se ajusten a los del sistema de las Naciones Unidas. También anhelamos el fortalecimiento de la cooperación entre la OMPI y otras organizaciones de las Naciones Unidas, así como la continuación de la labor de los Estados miembros y de la Secretaría de la OMPI para lograr esa visión común dentro del marco del mandato de la OMPI como organismo especializado de las Naciones Unidas y en virtud de su Convenio.

Alentamos a los Estados miembros de la OMPI a dirigir la labor de la Organiza-

ción hacia la creación de un sistema internacional de propiedad intelectual más integrador y equilibrado. Un sistema que forme parte de un mecanismo de gobernanza de los conocimientos más amplio que funcione para todos —las diferentes industrias, las grandes y pequeñas empresas, los empresarios, los artistas, los investigadores, los estudiantes, los pueblos indígenas, los agricultores y los pacientes— y en todo el mundo; un sistema que promueva la creación y difusión de los conocimientos y que acelere la transferencia de la tecnología y de los conocimientos técnicos, en especial de tecnologías esenciales para la salud mundial y la soberanía alimentaria y que permitan hacer frente al cambio climático; un sistema que promueva el intercambio de innovaciones llevadas a cabo con financiación pública; que sea propicio al ejercicio y a la efectividad de los derechos humanos; que brinde a todos los Estados suficiente margen de maniobra para evaluar minuciosamente y afrontar los efectos de la protección y observancia de la propiedad intelectual, valorando los beneficios con respecto a los costos; un sistema que fomente el uso de salvaguardias para asegurar el equilibrio entre la protección y la accesibilidad y para evitar el uso indebido y abusivo de los derechos de propiedad intelectual.

El esfuerzo constante por poner en práctica la Agenda de la OMPI para el Desarrollo, y en particular la aplicación de las 45 recomendaciones adoptadas, es un elemento clave para esa tarea.

Esperamos que los debates durante la quincuagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI se emprendan con un espíritu de colaboración, compromiso y consenso, como el que permitió a los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobar su Agenda para el Desarrollo después de 2015. En particular, deseamos que se cree la voluntad política necesaria para que la labor basada en textos avance de buena fe con el objetivo de encontrar soluciones efectivas para combatir la apropiación y el uso indebidos que se hacen continuamente de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales mediante el sistema de propiedad intelectual, y que se dé por fin el debido reconocimiento al papel de los conocimientos genéticos en el fomento de la creatividad y la innovación, la promoción

de la salud y la reducción de la pobreza.

Asimismo, pedimos a la Asamblea General de la OMPI de 2015 que brinde orientación sobre una serie de tareas pendientes, entre las que se encuentran: finalizar los debates sobre el informe del examen independiente de la asistencia técnica de la OMPI y aplicar sus recomendaciones; dirigir al Comité Permanente sobre Derecho de Patentes (SCP) hacia la puesta en marcha de un plan de trabajo equilibrado y concreto, que incluya el desarrollo de nuevas herramientas para basar en el interés público las actividades de asistencia técnica sobre el uso de las flexibilidades en materia de patentes, en especial en el ámbito de la salud pública; proseguir la labor normativa para suprimir las restricciones en el ámbito de los derechos de autor y el soporte digital en relación con la transferencia transfronteriza de obras basándose en limitaciones y excepciones, para fomentar el aprendizaje, la investigación y la educación al alcance de todos, incluidas las personas con discapacidad; y alcanzar un acuerdo sobre la aplicación del mecanismo de coordinación relativo a las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo a todos los órganos de la Organización.

Del mismo modo, el Centro del Sur alienta a los Estados miembros de la OMPI a que ratifiquen el revolucionario Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, para su pronta entrada en vigor.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de apoyar plenamente a los países en desarrollo y países menos adelantados (PMA) a elaborar sus políticas y sistemas nacionales de propiedad intelectual. En este sentido, indicamos que respaldamos sin condiciones la petición debidamente motivada de los PMA al Consejo de los ADPIC de retrasar la protección de productos farmacéuticos por medio de patentes en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), e instamos a la OMPI, como principal proveedor de asistencia técnica tanto para los Estados miembros de la OMPI como para los de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y a los Estados miembros de la OMPI a reforzar su apoyo a los PMA de modo que puedan aprovechar esa flexibilidad para acceder a medicamentos y fomentar la capacidad farmacéutica local.

Muchas gracias, señor presidente.

SOUTH BULLETIN

COMITÉ DE REDACCIÓN

Jefe de redacción: Martin Khor

Redactores colaboradores: Vice Yu

Asistentes: Anna Bernardo Traducción:

Sandra Prada, Diana López-Casero

El *South Bulletin* es una publicación del Centro del Sur, centro de reflexión intergubernamental de países en desarrollo.

Sitio web del Centro del Sur:

(en inglés, francés y español)

www.SouthCentre.int

Centro del Sur

Tel: +41 22 791 8050

Email: south@southcentre.int